

1305 48052

COLHILAZA S.A.

Quito, 21 de enero de 2016

Doctora
María Belén Córdova Misas
Ciudad.-

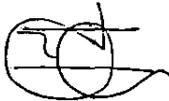
De mi consideración:

Por medio del presente, me complace comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de COLHILAZA S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el tiempo estatutario de DOS años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la compañía. Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, conforme los mismos Estatutos Sociales.

La compañía COLHILAZA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito Encargado, el 28 de septiembre de 1993, en inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de octubre de 1993.

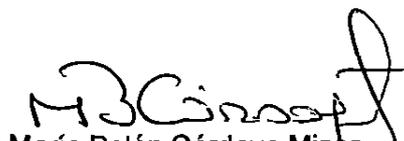
La Junta General Universal y Extraordinaria me autorizó como Presidenta Ad-Hoc de la misma para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



María Victoria Córdova Misas
C.C. 1705376075

Quito, 21 de enero de 2016
Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de COLHILAZA S.A.



María Belén Córdova Misas
C.C 1705376067



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 5278



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3595
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1305
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

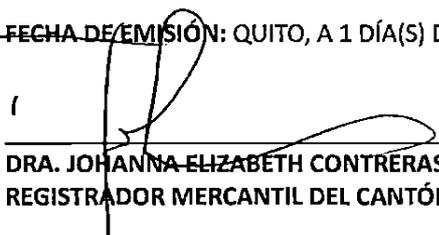
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COLHILAZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDOVA MISAS MARIA BELEN
IDENTIFICACIÓN	1705376067
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2315 DEL: 13/10/1993 NOT: 29 DEL: 28/09/1993 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

